



Nota Técnica Metodológica
**DE ELABORACIÓN
DE LAS ESTADÍSTICAS
DE COMERCIO EXTERIOR**



Octubre, 2024

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

www.bcp.gov.py

Asunción - Paraguay





NOTA TÉCNICA METODOLÓGICA DE ELABORACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR

© BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Algunos derechos reservados y precautelados
por el Artículo 40 de la Ley N° 1328/98.
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos - Asunción, Paraguay
Central Telefónica: (+595 21) 608 011
Publicación editada por el
Departamento de Estadísticas del Sector Externo
Gerencia de Estadísticas Económicas
ESTUDIOS ECONÓMICOS: (+595 21) 619 2481
Sitio web: www.bcp.gov.py



I. Marco metodológico

Las estadísticas del comercio internacional de mercancías tratan de ayudar a satisfacer las necesidades de información de diversos grupos de usuarios, que van desde los responsables de las políticas sobre el comercio internacional y los analistas del mercado de productos básicos hasta los compiladores de la balanza de pagos y las cuentas nacionales, integrando el marco metodológico los principales conceptos y definiciones establecidos por los siguientes organismos internacionales:

- Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías (ECIM 2010), Conceptos y Definiciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU).
- Manual de Balanza de Pagos (MBP6) del Fondo Monetario Internacional (FMI).

II. Marco Legal

El artículo 82 de la Ley Orgánica del Banco Central del Paraguay (BCP) señala que el Banco elaborará y publicará las estadísticas macroeconómicas de los sectores monetario y financiero, real y externo, tales como las cuentas monetarias, los indicadores financieros, la balanza de pagos, la posición de inversión internacional, los índices de precios, las cuentas nacionales y otras estadísticas macroeconómicas, así como las de las instituciones sometidas a su supervisión.

Las estadísticas se publicarán en forma de datos agregados y con omisión de referencias individuales, salvo en lo que se refiera a información contenida en los estados contables publicados para conocimiento general por los bancos, financieras y demás entidades de crédito.

III. Orientación General

El comercio exterior de mercancías comprende todas las transacciones de bienes que se añaden o se substraen del conjunto de recursos materiales mediante su entrada (importaciones) o salida (exportaciones) del territorio económico.

IV. Fuentes de información

La Gerencia General de Aduanas, dependiente de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), constituye la fuente primaria de información para las importaciones y exportaciones a través de su Sistema de Ordenamiento Fiscal del Impuesto en Aduanas (SOFIA).

La Gerencia General de Aduanas, proporciona al Banco Central del Paraguay (BCP) el detalle de los registros de las importaciones y exportaciones bajo los diferentes regímenes o destinos que tendrán las mercancías que se encuentran sujetas al control aduanero. Esta provisión se realiza en forma diaria a través de los servicios web dispuestos por la DNIT, abarcando 66 campos de datos y 73 destinaciones o tratamientos aduaneros que reciben las mercancías al ingresar o egresar del territorio aduanero de acuerdo con su nivel de permanencia y su finalidad.

Utilización de registros no aduaneros

En el caso de Paraguay, la cobertura completa del comercio internacional de mercancías no puede conseguirse mediante la utilización exclusiva de los registros de aduanas debido a que algunos bienes no están sometidos al control aduanero, como es el caso de las exportaciones de energía eléctrica.



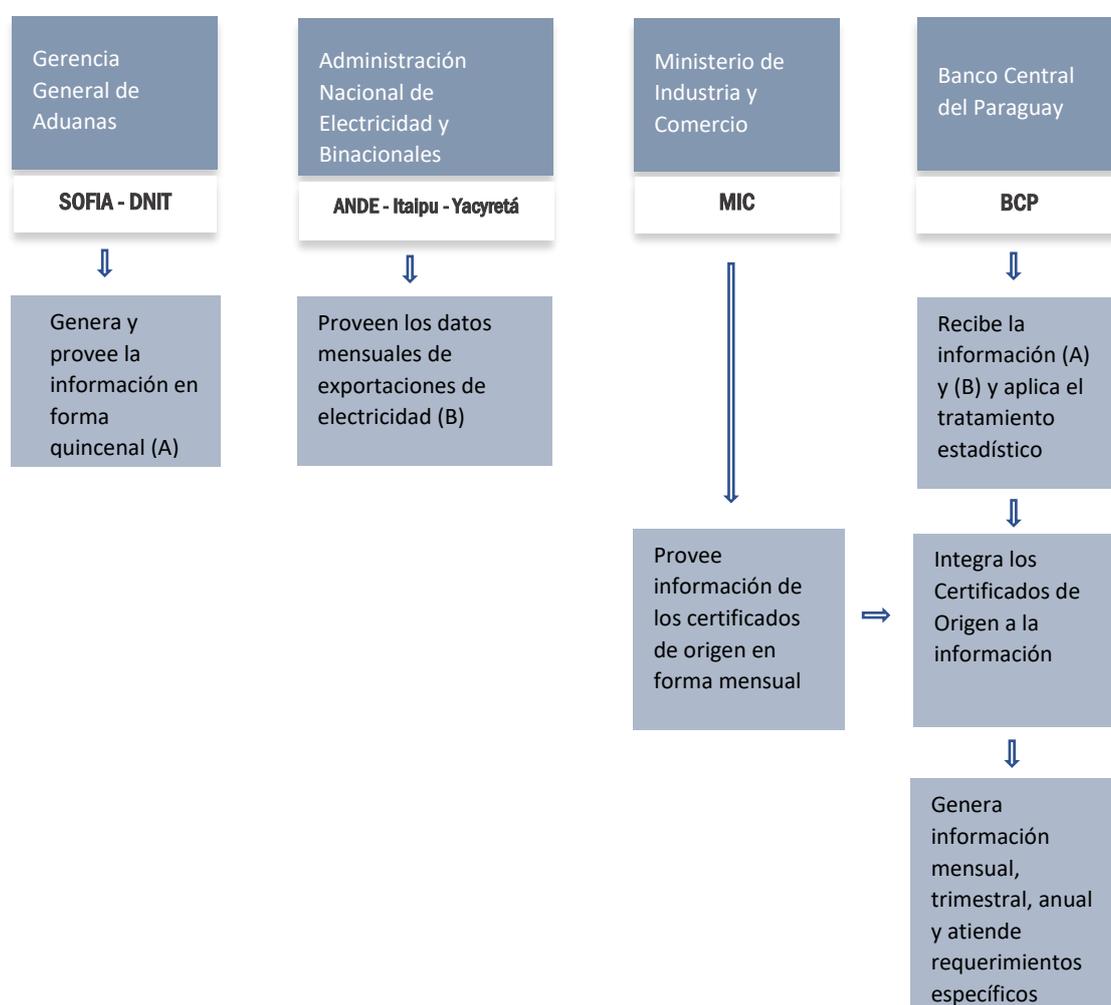
La incorporación de la energía eléctrica en las estadísticas de exportación se realiza en base a los reportes de ventas al exterior por parte de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) y los documentos provistos por las Entidades Binacionales Itaipú (Paraguay - Brasil) y Yacyretá (Paraguay - Argentina), que son empresas constituidas por un Tratado Bilateral para explotar los recursos hidráulicos del Río Paraná para beneficio común y compartido, con preservación de sus respectivas soberanías.

El Paraguay es un país agroexportador y dentro de sus principales rubros comercializados con el exterior se encuentran los granos de soja y sus derivados (aceites y harina) y cereales (trigo, maíz y arroz), comercializados en su gran mayoría por empresas multinacionales. Su condición de mediterraneidad le obliga a utilizar puertos francos ubicados en Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, permitiéndole la conexión con el resto del mundo.

Lo mencionado más arriba hace que muchas veces, al momento de la elaboración del documento aduanero, el exportador no tenga conocimiento del destino final del producto, atendiendo a que las oficinas comercializadoras de estas multinacionales se encuentran en estos países en donde contamos con puertos francos, consignándose los como el destino final cuando en realidad se encuentran en tránsito.

Por lo expuesto, para la obtención de los destinos finales de nuestras exportaciones se utilizan los datos contenidos en el Certificado de Origen expedidos por la Ventanilla Única de Exportación (VUE) del Ministerio de Industria y Comercio.

DIAGRAMA GENERAL DEL PROCESO PARA LA GENERACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR DE PARAGUAY





V. Publicación de los datos estadísticos

9 días después de cerrado el mes o el día hábil más próximo.

VI. Periodicidad

Mensual.

VII. Momento de registro

El momento de registro debe ser el momento en que los bienes entran o salen del territorio económico del país compilador, y en el caso de Paraguay, como la recolección de datos está basada en informaciones de aduanas, las exportaciones se registran con la fecha de cancelación del despacho o la fecha de salida efectiva del producto y las importaciones según la fecha de nacionalización de los bienes.

VIII. Sistema comercial

Existen dos sistemas comerciales de uso común, mediante las cuales se recopilan las estadísticas de comercio internacional de mercancías y son: el Sistema Comercial General, que se utiliza cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico del país o con una parte del mismo y el Sistema Comercial Especial, utilizado cuando el territorio estadístico del país y su territorio económico no coinciden, por lo que las estadísticas no proporcionan un registro completo de las entradas y salidas de bienes.

El Paraguay utiliza el Sistema Comercial General, donde el territorio estadístico, que es donde se registran las corrientes de entrada y salida de mercancías coincide con el territorio económico, conformado este último por todas las áreas bajo control económico efectivo del gobierno. En consecuencia, las importaciones y exportaciones abarcan todos los bienes que entran o salen de su territorio.

IX. Clasificación de productos

La clasificación de los productos de exportación e importación se realiza en base a la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM), que es un sistema de clasificación fundado en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), y permite individualizar y clasificar a las mercaderías comerciadas entre los Estados Parte del MERCOSUR y entre estos y el resto del mundo.

La Nomenclatura Común del Mercosur posee ocho dígitos, los seis primeros son formados por el Sistema Armonizado, el séptimo y octavo corresponden al desdoblamiento específico en el ámbito del Mercosur como se aprecia en la siguiente estructura:

CAPÍTULO:
son los 2 primeros dígitos del SA.
POSICIÓN:
son los 4 primeros dígitos del SA.
SUB-POSICIÓN:
son los 6 primeros dígitos del SA.
ÍTEM:
es el 7º dígito de la NCM.



SUB-ÍTEM:

es el 8º dígito de la NCM.

X. Valoración

En Paraguay la principal fuente de información para establecer el valor estadístico es el valor en aduana atribuido a los bienes por las administraciones aduaneras de conformidad con la legislación nacional y otros reglamentos pertinentes.

Para el cálculo del valor de la exportación de energía eléctrica, además del precio de venta fijado por las Entidades Binacionales basados en los costos del servicio, se incluyen los pagos recibidos en concepto de compensación por la cesión de energía.

Las exportaciones se registran según el valor FOB y las importaciones en valor FOB y CIF, desglosándose los fletes y seguros.

XI. Tipo de cambio para la conversión

Para el caso de las estadísticas de comercio exterior de Paraguay, el tipo de cambio se refiere a la paridad del Guaraní frente al Dólar de Estados Unidos, que es aplicado por la Gerencia General de Aduanas diariamente a las transacciones comerciales, mediante una conexión online con el Banco Central del Paraguay, reflejando el valor actual de la moneda en el momento de la importación o exportación.

XII. Registro de países copartícipes

Los bienes importados se registran por país de origen o país donde se fabricaron las mercancías y por país de procedencia, que se refiere al país de donde llegaron esas mercancías, en tanto que, los registros de los bienes exportados se realizan por país de destino.

Para las exportaciones, como complemento de los datos aduaneros se utilizan los Certificado de Origen expedidos por la Ventanilla Única de Exportación (VUE) del Ministerio de Industria y Comercio, como se explicara con anterioridad.

XIII. Cobertura

La cobertura de las estadísticas de comercio exterior abarca 30 administraciones aduaneras y 8 sub-administraciones distribuidas en todo el territorio nacional.

Los registros aduaneros incluyen bienes como el gas, el petróleo, los buques y aeronaves, los envíos por courier, los bienes que entran y salen de las zonas francas y aquellos para transformación sin traspaso de propiedad, entre otros.

En los reportes mensuales de las estadísticas de comercio exterior, además del total de los regímenes, se presentan en forma detallada:

- Maquila con transformación (materia prima e insumos)
- Maquila sin transformación (Bienes de capital)
- Courier (Empresas de remesa expresa)
- Bienes devueltos (Reimportación de exportación rechazada)



- Leasing (Bienes de arrendamiento financiero)
- Régimen de turismo
- Zonas francas

Los registros aduaneros son complementados con otras fuentes de información para la obtención de los valores y volúmenes de exportación de energía eléctrica, lográndose de esta forma la cobertura completa de las estadísticas del comercio internacional de mercancías.

Las fuentes de registros de la energía eléctrica constituyen las propias Entidades Binacionales Itaipu (Paraguay - Brasil) y Yacyretá (Paraguay - Argentina), como así también la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), que vende energía a la zona de Misiones, Argentina.

En cuanto a la calidad de los datos de los registros no aduaneros, en el caso de las Entidades Binacionales, el dato provisto es la cantidad del bien exportado medido en GW/h y la facturación en dólares americanos. El precio de venta se encuentra establecida en el propio Tratado constitutivo de cada Entidad.

La Administración Nacional de Electricidad provee la información de las exportaciones de electricidad medidas en KW/h y los valores expresados en Guaraníes, realizándose la conversión a la moneda estadounidense utilizando el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, publicado en la web del Banco Central del Paraguay.

XIV. Mediciones cuantitativas

Si bien se disponen datos referidos a las unidades cuantitativas normalizadas que recomienda la Organización Mundial de Aduanas (OMA), basada en el Sistema Armonizado, para las publicaciones cuantitativas se utiliza como unidad de medida el kilo neto.

XV. Modo de transporte

Se disponen de datos referidos al medio de transporte, detalladas a nivel de operaciones de importación y exportación y clasificadas en:

- Terrestre
- Aéreo
- Acuático
- Ferrocarril

Las mismas no están divulgadas, pero son provistas según requerimiento de los usuarios, debido a que el Paraguay es un país mediterráneo y la información del medio de transporte que se dispone es la del primer tramo hasta el puerto de reembarque para el caso de las exportaciones y del último tramo para las importaciones, lo que genera ciertas inconsistencias cuando el origen o destino de la mercancía son otros continentes y el medio de transporte utilizado es el terrestre.

XVI. Difusión de los datos

Las estadísticas de comercio exterior son divulgadas mensualmente en la web institucional en los siguientes links:



Calendario de publicaciones

<https://www.bcp.gov.py/calendario-de-reuniones-y-publicaciones-i16>

Información mensual

Anexo estadístico

<https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>

Informe de comercio exterior

<https://www.bcp.gov.py/informe-de-comercio-exterior-mensual-i466>

Reporte de comercio exterior

<https://www.bcp.gov.py/reporte-de-comercio-exterior-mayo-2021-n1541>

Serie detallada de comercio exterior

<https://www.bcp.gov.py/serie-detallada-de-comercio-exterior-i381>

Información trimestral

Boletín de comercio exterior trimestral – Año 1961 en adelante

<https://www.bcp.gov.py/boletin-de-comercio-exterior-trimestral-i400>

Base de datos de comercio exterior

El Sistema Informático de Comercio exterior – SICEX es una base de datos estadísticos de acceso gratuito, que tiene como objetivo principal poner a disposición del público en general datos actualizados sobre las transacciones de comercio internacional que realiza Paraguay con el resto del mundo.

Permite realizar consultas en línea sobre las exportaciones e importaciones realizadas por nuestro país, obtener información detallada de las transacciones por países, bloques, productos, volúmenes y valores, utilizando las distintas clasificaciones internacionales como ser el Sistema Armonizado (SA), Clasificador Uniforme de Comercio Internacional (CUCI) y el Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

<https://apps.bcp.gov.py:8444/>

XVII.Revisión de los datos

Los datos permanecen como preliminares durante dos años después del periodo de referencia.

Cabe señalar que los datos mensuales de las exportaciones están sujetos a cambios en cuanto a los destinos, atendiendo a que el despacho aduanero se expide en el mismo acto de exportación, sin embargo, el certificado de origen se tramita con posterioridad a la fecha del despacho.

Estos cambios afectan principalmente los envíos de cereales y granos de soja y sus derivados a la Argentina y Uruguay, por lo que el valor y volumen exportado no tendrá modificación, si la composición de los

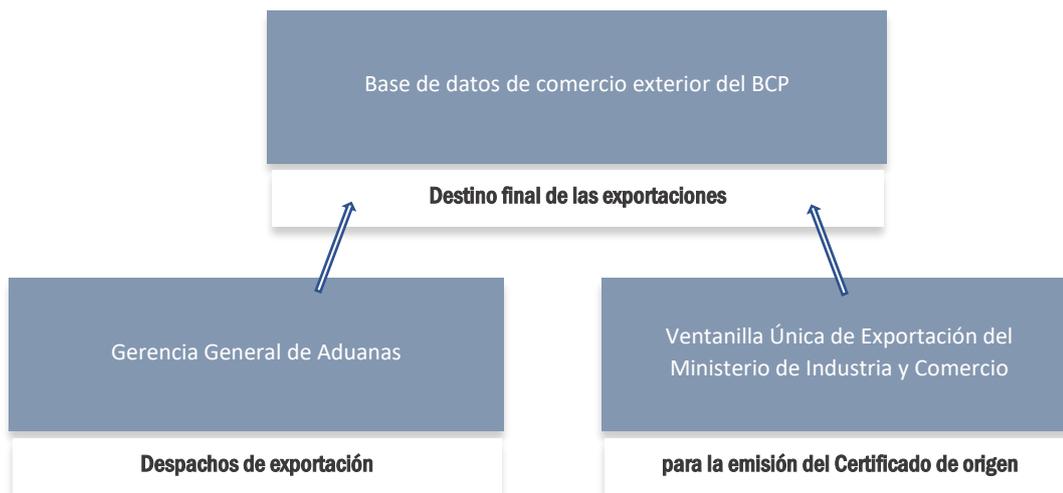


destinos, disminuyendo la participación de los envíos al Mercosur e incrementándose la del resto del mundo.

Uso del Certificado de origen en la determinación del destino final de las exportaciones

El uso del Certificado de origen permitió incorporar a las estadísticas de exportación el último destino conocido, lográndose contar con estadísticas más comparables y aproximadamente el 90% de los documentos aduaneros de exportación están respaldadas por dicho Certificado.

Si bien su utilización en las exportaciones por parte del Banco Central fue a partir del mes de febrero del año 2013, se ha realizado una adecuación estadística retroactiva hasta el año 2006.



Dentro de los diversos campos que contienen el documento aduanero y el Certificado de origen, la base de datos de comercio exterior del BCP los vincula a través de los campos del número de despacho e ítem.

Documento aduanero

NUMERO DE DESPACHO	DESTINO	ITEM
21032EC01000589J	ARGENTINA	1

Certificado de origen

NUMERO DEL DESPACHO	PAIS DESTINO CERTIFICADO	ITEM DESPACHO
21032EC01000589J	ALEMANIA	1

Reemplazo del destino del documento aduanero en la base de datos de comercio exterior del BCP

Cabe señalar que el despacho aduanero se expide en el mismo acto de exportación, sin embargo, el certificado de origen se tramita con posterioridad a la fecha del despacho, esto implica que las divulgaciones de los datos mensuales están sujetos a cambios en cuanto a la composición de los destinos, no así con respecto al valor y volumen exportado.



DESPACHO	DESTINO	ÍTEM	
21032EC01000589J	ARGENTINA	1	Registro inicial en la base de datos del BCP
21032EC01000589J	ALEMANIA	1	Registro final en la base de datos del BCP

Al tratarse de puertos de reembarque, las mercaderías contenidas en el documento aduanero pueden tener más de un destino final por lo que las fechas de emisión de los Certificados de origen podrían ser distintas. La fecha del documento aduanero, por ser la de salida efectiva de la mercadería es la que se considera en el momento de la elaboración de las estadísticas, independiente de las fechas del Certificado de origen.

Documento aduanero

NUMERO DE DESPACHO	FECHA	DESTINO	ITEM	KILO NETO	FOB DOLAR
21014EC01000302Y	2021/05/16	ARGENTINA	1	9.874.315	3.635.327

Registro inicial en la base de datos de comercio exterior del BCP

DESPACHO	DESTINO	ÍTEM	KILO NETO	FOB DOLAR
21014EC01000302Y	ARGENTINA	1	9.874.315	3.635.327

Emisión del Certificado de origen – Destino Países Bajos

NUMERO DE CERTIFICADO	NUMERO DEL DESPACHO	FECHA	PAIS DESTINO CERTIFICADO	ITEM DESPACHO	KILO NETO CERTIFICADO
701054	21014EC01000302Y	2021/06/08	PAISES BAJOS	1	8.103.210

Nuevo registro en la base de datos de comercio exterior del BCP

DESPACHO	DESTINO	ÍTEM	KILO NETO	FOB DOLAR
21014EC01000302Y	ARGENTINA	1	1.771.105	652.050
DESPACHO	DESTINO	ÍTEM	KILO NETO	FOB DOLAR
21014EC01000302Y	PAISES BAJOS	1	8.103.210	2.983.277
Total			9.874.315	3.635.327

Emisión del Certificado de origen – Destino Myanmar

NUMERO DE CERTIFICADO	NUMERO DEL DESPACHO	FECHA	PAIS DESTINO CERTIFICADO	ITEM DESPACHO	KILO NETO CERTIFICADO
705444	21014EC01000302Y	2021/09/05	MYANMAR	1	1.771.105

Registro final en la base de datos de comercio exterior del BCP

Despacho	Destino	Ítem	KILO NETO	FOB DOLAR
21014EC01000302Y	PAISES BAJOS	1	8.103.210	2.983.277
Despacho	Destino	Ítem	KILO NETO	FOB DOLAR
21014EC01000302Y	MYANMAR	1	1.771.105	652.050
Total			9.874.315	3.635.327



Certificados anulados y su reproceso en la base de datos de comercio exterior del BCP

El número de anulaciones de los Certificados de origen emitidos, en el año 2021 no son significativos, del total emitido (54.328), el 1,8% fueron anulados y vueltos a emitir. Cuando esto ocurre, al cargar en la base de datos el número del Certificado de origen anulado, el Sistema vuelve el registro a su estado original y efectúa el reproceso con el nuevo Certificado de Origen emitido.

Para el caso que se detalla como ejemplo, el documento aduanero registró como destino final a México.

Documento aduanero

NUMERO DE DESPACHO	DESTINO	ITEM	KILO NETO	FOB DOLAR
21039EC01003284D	MEXICO	1	130.000	58.281

Emisión del Certificado de origen

NUMERO DE CERTIFICADO	NUMERO DEL DESPACHO	PAIS DESTINO CERTIFICADO	ITEM DESPACHO	KILO NETO CERTIFICADO
708316	21039EC01003284D	MEXICO	1	130.000

El reporte del Certificado de origen anulado consta de dos campos, de donde el Sistema toma el número de certificado anulado, identifica nuevamente el documento aduanero afectado, vuelve el registro a su estado inicial y efectúa el reproceso con el nuevo certificado emitido.

NUMERO DE CERTIFICADO	FECHA DE ANULACION
708316	2021/11/04

Considerando que tanto el documento aduanero como el Certificado de Origen registran como destino final a México, la mercadería fue reembarcada, por lo que se solicitó la emisión de un nuevo certificado de origen.

Emisión del nuevo Certificado de origen

NUMERO DE CERTIFICADO	NUMERO DEL DESPACHO	PAIS DESTINO CERTIFICADO	ITEM DESPACHO	KILO NETO CERTIFICADO
708316	21039EC01003284D	COSTA RICA	1	130.000

Registro final en la base de datos de comercio exterior del BCP

DESPACHO	DESTINO	ÍTEM	KILO NETO	
21014EC01000302Y	PAISES BAJOS	1	8.103.210	Registro inicial en la base de datos del BCP
DESPACHO	DESTINO	ÍTEM	KILO NETO	
21014EC01000302Y	MYANMAR	1	1.771.105	Registro final en la base de datos del BCP



Efecto de los certificados de origen en la reasignación de destinos en las exportaciones de Paraguay

Para los años 2011, 2016 y 2021, las mayores reasignaciones en cuanto a los destinos se registraron con Argentina y Uruguay, principalmente por la utilización por parte de Paraguay de los puertos francos que poseen en estos países.

Para Brasil, si bien se disponen de puertos francos, los destinos de nuestras exportaciones no presentan reasignaciones significativas.

Considerando que el total exportado se incrementa, las diferencias por efecto de certificados que se presentan con Argentina son muy estables en el tiempo, en tanto que con Uruguay se reduce significativamente en el año 2021, esto podría explicarse por la importancia de la Argentina como destino final de nuestras exportaciones de granos de soja, cercano al 75% del total de ventas externas para este producto.

País	Sin certificados de origen			Incorporando los certificados de origen			Diferencia		
	Año 2011 FOB Millones de USD	Año 2016 FOB Millones de USD	Año 2021 Fob Millones de USD	Año 2011 FOB Millones de USD	Año 2016 FOB Millones de USD	Año 2021 FOB Millones de USD	Año 2011 FOB Millones de USD	Año 2016 FOB Millones de USD	Año 2021 FOB Millones de USD
ARGENTINA	1.511,6	1.678,2	3.451,0	692,1	856,0	2.640,2	-819,5	-822,3	-810,9
BRASIL	2.505,6	3.005,2	3.551,2	2.500,1	3.011,2	3.557,5	-5,5	6,0	6,3
URUGUAY	1.061,5	1.423,2	546,8	84,0	163,9	115,8	-977,5	-1.259,4	-431,0
VENEZUELA	91,5	2,1	1,4	107,8	26,2	1,4	16,3	24,1	0,0
MERCOSUR	5.170,2	6.108,7	7.550,4	3.384,0	4.057,2	6.314,8	-1.786,1	-2.051,5	-1.235,6
Resto	2.606,3	2.393,2	3.020,6	4.392,4	4.444,7	4.256,1	1.786,1	2.051,5	1.235,6
Total	7.776,4	8.501,9	10.571,0	7.776,4	8.501,9	10.571,0	0,0	0,0	0,0



ESTIMACIÓN DE LOS FLETES Y SEGUROS EN EL COMERCIO EXTERIOR PARA SU APLICACIÓN EN LA BALANZA DE PAGOS

© BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Algunos derechos reservados y precautelados
por el Artículo 40 de la Ley N° 1328/98.
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos - Asunción, Paraguay
Central Telefónica: (+595 21) 608 011
Publicación editada por el
Departamento de Estadísticas del Sector Externo
ESTUDIOS ECONÓMICOS: (+595 21) 619 2481
Sitio web: www.bcp.gov.py



Introducción

La economía paraguaya es pequeña y abierta, por lo que la mayoría de las empresas están directamente afectadas de alguna manera por el comercio exterior, ya sea que importen o exporten a mercados extranjeros, o indirectamente porque sus proveedores locales compran los productos en el exterior.

A esta característica se suma la condición de mediterraneidad, considerando que la exportación de productos básicos es altamente dependiente de terceros países para enviar los productos a ultramar.

Dentro del comercio exterior, el transporte internacional es un elemento clave en cuanto a la logística, garantizando el desplazamiento físico del producto desde el lugar de generación del valor, hasta el mercado donde los consumidores lo adquirirán.

Los fletes son trascendentales dentro del proceso de transporte de mercancías, no solo a nivel nacional, sino de manera internacional; juegan un rol importante en temas de seguridad, calidad, velocidad y costos para la exportación e importación.

Los costos de flete también se conocen como cargos de flete o tarifas de flete. Es el monto que se paga a una empresa de transporte por el traslado de mercancías desde el punto de origen hasta una ubicación acordada.

Asimismo, el contratar con un seguro de transporte internacional es de gran importancia, garantizando que, si la carga resulta perjudicada por cualquier eventualidad durante su traslado, se tiene la posibilidad de recibir una cantidad económica por ella.

En el comercio exterior de exportación de mercaderías, las transacciones entre las partes habitualmente se realizan sobre el valor FOB de las mismas, razón por el cual los datos sobre el costo del transporte en estas operaciones pocas veces están disponibles. Este contexto, motivó la realización de trabajos de implementación de procedimientos de forma a estimar los valores del costo de transporte total para estas transacciones, basados en muestras.

Estimaciones de los fletes y seguros en las exportaciones

En Paraguay, para las estimaciones de los fletes y seguros en las exportaciones que utiliza la Balanza de Pagos, se consideran los volúmenes de los principales productos exportados por nuestro país, tales como los granos, aceites y harina de soja, los cereales (trigo, maíz y arroz) y las carnes, que constituyen aproximadamente el 88% del volumen exportado en el quinquenio 2018 - 2022.

Para los demás productos, 12% restante, se considera aquellas que contemplan la llegada de la mercancía a destino dentro del Mercosur (Argentina, Brasil y Uruguay) o puertos de reembarque dentro de estos países y se realicen con medios de transportes terrestre y fluvial de bandera paraguaya. Para el resto de los destinos, a su kilo neto se les aplica el costo promedio de los fletes y seguros por kilo neto de los envíos al Mercosur.

Los datos considerados son los provistos por la Gerencia General de Aduanas, sin conciliarlos con los Certificados de origen del Ministerio de Industria y Comercio. Estos son utilizados para determinar el destino final de los productos exportados, ya que el documento aduanero consigna los puertos de reembarque como destino final. Nuestros medios de transportes, terrestres y fluviales, llegan hasta estos puertos de reembarque que se encuentran en Argentina, Brasil, Uruguay y Chile.



En las operaciones de exportación, muchas se cierran en valor CIF (Costo + seguro + flete) y el valor del flete y seguro son hasta los puertos de reembarque. La mayoría de nuestros principales productos exportados llegan hasta los puertos de Buenos Aires y Rosario (Argentina), Paranaguá, Santos y Río Grande do Sul (Brasil) y Montevideo y Nueva Palmira (Uruguay), que son los puertos francos que dispone nuestro país.

Un aspecto para tener en cuenta es que, si bien los registros aduaneros de exportación consignan en gran medida los valores en concepto de fletes, de esos registros no todos contemplan la bandera del medio de transporte.

Paraguay cuenta con la tercera mayor flota fluvial de embarcaciones a nivel mundial después de Estados Unidos y China y la mayor flota fluvial de Sudamérica. Al analizar los volúmenes exportados en el periodo 2018 a 2022, el principal medio de transporte utilizado fue el acuático, que absorbió casi el 70% del total exportado.

Por la importancia que reviste el transporte acuático en el total de nuestras exportaciones, se han realizado consultas al Centro de Armadores Fluviales y Marítimos del Paraguay (CAFYM), a fin de establecer los porcentajes de bandera nacional y extranjera utilizados para el transporte acuático de nuestros productos al exterior. Asimismo, se consultó a la Cámara Paraguaya de Carne (CPC), Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO), como así también a empresas de transporte internacional.

El Banco Central del Paraguay cuenta con un nuevo Sistema de Importaciones/Exportaciones DNIT, que proporciona los fletes y seguros por país copartícipe. En este Sistema, a las exportaciones, se le aplica al valor total del flete fluvial la participación de los destinos finales de nuestras exportaciones que hayan salido por medio de transporte terrestre o fluvial. Esto se realiza debido a que el documento aduanero no detalla en su totalidad el campo de nacionalidad del medio de transporte.

De esta manera, se identificaron al interior de cada transacción de exportación, la posición, el destino de las mercancías y los valores de fletes contenidos en cada operación. Se delimitaron, mediante un estudio histórico previo, los límites inferiores y superiores que habían alcanzado los fletes en cada operación específica, de manera a que los valores ubicados por fuera de este intervalo sean excluidos del cálculo de flete medio. No obstante, si se observa en el proceso que los nuevos valores se encuentran persistentemente fuera de este rango, el mismo es revisado.

El flete medio resultante es la media aritmética de los valores contenidos dentro del intervalo inferior y superior. Este valor medio es empleado para estimar el flete total para cada posición, destino y medio de transporte empleado. Esto se realiza multiplicando este flete medio por los kilos totales exportados para igual o idéntica posición, destino y medio de transporte empleado, para cada período de referencia.

Si el valor medio de los fletes, por falta de datos, no pueden ser calculados en el período de referencia, se imputa el valor del flete medio del período inmediatamente anterior. Para ello, se constata previamente que la trayectoria de estos valores medios para mercaderías similares, pero de otras posiciones con igual medio de transporte y al mismo destino, muestren desempeños semejantes.

Para ejemplificar los cálculos que realiza el Sistema de Importaciones/Exportaciones DNIT en el cálculo de los fletes y seguros, se utilizaron los resultados del primer trimestre del 2023.



XVIII. Condición de cálculo para los granos de soja

En cuanto a este producto, en el quinquenio 2018-2022, Argentina se constituyó como el destino final con el 72% de participación del total de envíos en volúmenes. En este periodo los granos de soja participaron con el 39% del volumen total exportado y 29 países constituyeron los mercados de destino para los granos de soja.

A continuación, se detalla la condición de cálculo dentro del Sistema de Importaciones/Exportaciones DNIT, referidos al transporte acuático de granos de soja, donde el 90% del volumen transportado se realiza con flota de bandera nacional.

Se obtienen los precios del flete y del seguro dividiendo estos valores por el Kilo Neto correspondiente, luego se promedia y el resultado se multiplica por el porcentaje de kilos netos correspondientes a la bandera nacional, en este caso 90%.

CONDICIONES DE CÁLCULO - ACUATICO	GRANOS DE SOJA
PARTIDA ARANCELARIA	1201
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	ACUATICO
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,02634250
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00032278
KILO NETO TOTAL	1.599.549.785
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (90% DEL KILO NETO)	37.922.526
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (90% DEL KILO NETO)	464.671

En cuanto al transporte terrestre, la condición de cálculo contempla: 50% del volumen con bandera nacional para destinos como Argentina y Brasil, en tanto que para Uruguay es del 100%.

CONDICIONES DE CÁLCULO – TERRESTRE	GRANOS DE SOJA
PARTIDA ARANCELARIA	1201
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,02477273
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00049988
KILO NETO TOTAL	86.332.770
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (50% DEL KILO NETO)	1.069.349
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (50% DEL KILO NETO)	21.578

CONDICIONES DE CÁLCULO – TERRESTRE	GRANOS DE SOJA
PARTIDA ARANCELARIA	1201
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI



KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0
KILO NETO TOTAL	0
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (100% DEL KILO NETO)	0
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (100% DEL KILO NETO)	0

XIX. Condición de cálculo para el aceite de soja

En el periodo 2018 a 2022 los principales destinos del aceite de soja fueron los países de Asia del Sur (India, Bangladesh y Pakistán), que en su conjunto participaron del 61% del volumen total exportado de este producto. En total, 35 países constituyeron los destinos finales para este producto.

Para los aceites de soja, el procedimiento de cálculo del flete y seguro son similares a los utilizados en los granos de soja.

En cuanto a los medios de transporte con bandera nacional, se considera que para el transporte acuático su participación es del 100%.

CONDICIONES DE CÁLCULO - ACUATICO	ACEITE DE SOJA
PARTIDA ARANCELARIA	1507
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	ACUATICO
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,02990000
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00138613
KILO NETO TOTAL	43.385.570
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (100% DEL KILO NETO)	1.297.229
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (100% DEL KILO NETO)	60.138

Por su parte, para el transporte terrestre se consideran aquellos registros aduaneros que ya consignan la bandera nacional a los que se les adiciona el 50% de los registros que no presentan detalle de bandera del medio de transporte.

CONDICIONES DE CÁLCULO – TERRESTRE	ACEITE DE SOJA
PARTIDA ARANCELARIA	1507
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	PARAGUAY
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0
KILO NETO TOTAL	0
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (100% DEL KILO NETO)	0
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (100% DEL KILO NETO)	0



CONDICIONES DE CÁLCULO – TERRESTRE	ACEITE DE SOJA
PARTIDA ARANCELARIA	1507
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	VACIOS
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,08318154
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00242863
KILO NETO TOTAL	5.612.987
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (50% DEL KILO NETO)	233.448
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (50% DEL KILO NETO)	6.816

XX. Condición de cálculo para la harina de soja

Los mercados de destino para este producto en el quinquenio 2018-2022 lo constituyeron países sudamericanos como Chile y Perú que participaron con el 30% de volumen total exportado, igual participación que la Unión Europea, en tanto que países asiáticos alcanzaron el 14% de participación. En este periodo se exportó harina de soja a 45 países.

En el caso de la harina de soja y para el medio de transporte acuático, se considera que el 90% del volumen transportado se realiza con bandera paraguaya.

CONDICIONES DE CÁLCULO - ACUATICO	HARINA DE SOJA
PARTIDA ARANCELARIA	2304
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	ACUATICO
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,03070000
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00045030
KILO NETO TOTAL	204.675.023
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (90% DEL KILO NETO)	5.655.171
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (90% DEL KILO NETO)	82.948

En tanto que, para el transporte terrestre se considera que el 50% del volumen se transporta con bandera nacional para destinos como Argentina y Brasil, en tanto que, para Uruguay es el 100%.

CONDICIONES DE CÁLCULO – TERRESTRE	HARINA DE SOJA
PARTIDA ARANCELARIA	2304
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0
KILO NETO TOTAL	0



CONDICIONES DE CÁLCULO – TERRESTRE	HARINA DE SOJA
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (100% DEL KILO NETO)	0
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (100% DEL KILO NETO)	0
PARTIDA ARANCELARIA	2304
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,04788889
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00059483
KILO NETO TOTAL	5.435.000
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (100% DEL KILO NETO)	260.276
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (100% DEL KILO NETO)	3.233

XXI. Condición de cálculo para el trigo

El 97% del volumen total exportado de trigo en el quinquenio 2018-2022 tuvo como destino final al Brasil.

La condición de cálculo dentro del Sistema de Importaciones/Exportaciones DNIT, referidos al transporte acuático de granos de trigo, se basa en que el 90% del volumen transportado por este medio se realiza con flota de bandera nacional.

CONDICIONES DE CÁLCULO - ACUATICO	TRIGO
PARTIDA ARANCELARIA	1001
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	ACUATICO
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0
KILO NETO TOTAL	0
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (90% DEL KILO NETO)	0
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (90% DEL KILO NETO)	0

En cuanto al transporte terrestre, la condición de cálculo contempla: 50% del volumen con bandera nacional para destinos como Argentina y Brasil y 100% bandera nacional para Uruguay.

CONDICIONES DE CÁLCULO – TERRESTRE	TRIGO
PARTIDA ARANCELARIA	1001
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,04039655
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00131667
KILO NETO TOTAL	32.726.000
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (50% DEL KILO NETO)	661.008
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (50% DEL KILO NETO)	21.545



CONDICIONES DE CÁLCULO – TERRESTRE	TRIGO
PARTIDA ARANCELARIA	1001
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0
KILO NETO TOTAL	0
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (100% DEL KILO NETO)	0
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (100% DEL KILO NETO)	0

XXII. Condición de cálculo para el maíz

En el quinquenio 2018-2022, Brasil fue el principal destino de exportación del maíz seguido de Chile, con una participación del 58% y 13%, respectivamente, en el total de volumen exportado, El número de nuestros mercados para este producto ascendió a 32 durante el periodo de referencia.

Se estima que el 90% del volumen de maíz exportado por vía acuática se realiza con flota de bandera nacional.

CONDICIONES DE CÁLCULO - ACUATICO	MAIZ
PARTIDA ARANCELARIA	1005
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	ACUATICO
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,03152000
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00055000
KILO NETO TOTAL	256.847.014
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (90% DEL KILO NETO)	7.286.236
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (90% DEL KILO NETO)	127.139

En cuanto al transporte terrestre, la condición de cálculo contempla: 50% del volumen con bandera nacional para destinos como Argentina y Brasil y 100% bandera nacional para Chile y Uruguay.

CONDICIONES DE CÁLCULO – TERRESTRE	MAIZ
PARTIDA ARANCELARIA	1005
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,03603271



PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00045248
KILO NETO TOTAL	155.786.930
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (50% DEL KILO NETO)	2.806.712
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (50% DEL KILO NETO)	35.245

CONDICIONES DE CÁLCULO - TERRESTRE	MAIZ
PARTIDA ARANCELARIA	1005
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	CHILE, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,05455319
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00230000
KILO NETO TOTAL	29.513.760
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (100% DEL KILO NETO)	1.610.070
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (100% DEL KILO NETO)	67.882

XXIII. Condición de cálculo para el arroz

En los años comprendidos entre 2018-2022, Brasil fue el principal destino de exportación de arroz, participó con el 66% del total de volumen exportado. En total, se realizaron envíos de este producto a 62 países.

En el caso del arroz, se estima que el 90% del volumen transportado se realiza con transporte acuático de bandera nacional.

CONDICIONES DE CÁLCULO - ACUATICO	ARROZ
PARTIDA ARANCELARIA	1006
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	ACUATICO
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,08187500
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00105146
KILO NETO TOTAL	9.414.202
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (90% DEL KILO NETO)	693.709
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (90% DEL KILO NETO)	8.909

En cuanto al transporte terrestre, la condición de cálculo contempla que el 75% se realiza con bandera nacional para destinos como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Uruguay.

CONDICIONES DE CÁLCULO - TERRESTRE	ARROZ
PARTIDA ARANCELARIA	1006
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI



KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,08708358
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00165000
KILO NETO TOTAL	224.231.681
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (75% DEL KILO NETO)	14.645.173
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (75% DEL KILO NETO)	277.487

XXIV. Condición de cálculo para la carne

En el quinquenio 2018-2022, Chile fue el principal destino de exportación de carne, seguido de Rusia con una participación del 32% y 30%, respectivamente, en el total de volumen exportado. 90 países se constituyeron como el destino final de nuestros envíos de carne en el periodo.

En el caso de la carne, la estimación es que el 100% del volumen exportado por vía acuática se realiza con transporte de bandera nacional.

CONDICIONES DE CÁLCULO - ACUATICO	CARNES
CAPITULO	02
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	ACUATICO
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,16836425
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00100000
KILO NETO TOTAL	31.156.533
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (100% DEL KILO NETO)	5.245.646
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (100% DEL KILO NETO)	31.157

En cuanto al transporte terrestre, la condición es muy variada, dependiendo del destino y la disponibilidad del dato referido a la nacionalidad del medio de transporte.

Se consideran inicialmente aquellos registros de transportes con bandera nacional para destinos a Argentina y Brasil.

CONDICIONES DE CÁLCULO – TERRESTRE	CARNES
CAPITULO	02
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	PARAGUAY
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0
KILO NETO TOTAL	0
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (100% DEL KILO NETO)	0
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (100% DEL KILO NETO)	0

En tanto que, para aquellos registros que no presentan detalle de bandera del medio de transporte, se estima que el 50% del volumen contenido se realiza con bandera de origen nacional.



CONDICIONES DE CÁLCULO – TERRESTRE	CARNES
CAPITULO	02
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	VACIO
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,10733625
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,01053752
KILO NETO TOTAL	7.373.861
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (50% DEL KILO NETO)	395.741
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (50% DEL KILO NETO)	38.851

Para Chile, del total del volumen enviado, el 90% se realiza con medios de transporte terrestre de bandera nacional.

CONDICIONES DE CÁLCULO – TERRESTRE	CARNES
CAPITULO	02
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	CHILE
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,23611451
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,01140283
KILO NETO TOTAL	29.260.312
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (90% DEL KILO NETO)	6.217.906
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (90% DEL KILO NETO)	300.286

En cuanto a los envíos a Uruguay, la totalidad se realizan con medio de transporte de bandera nacional.

CONDICIONES DE CÁLCULO – TERRESTRE	CARNES
CAPITULO	02
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,12539195
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00935720
KILO NETO TOTAL	2.162.473
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (100% DEL KILO NETO)	271.157
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (100% DEL KILO NETO)	20.235

Por último, si los destinos son distintos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay se considera que el 90% del volumen exportado utiliza transporte terrestre de bandera nacional.



CONDICIONES DE CÁLCULO – TERRESTRE	CARNES
CAPITULO	02
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	DISTINTOS DE ARGENTINA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,56839618
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00636568
KILO NETO TOTAL	13.741.929
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (90% DEL KILO NETO)	7.029.774
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (90% DEL KILO NETO)	78.729

XXV. Condición de cálculo para Otras partidas arancelarias

Las estimaciones de los fletes y seguros de nuestros principales productos exportados ya fueron incluidas. A continuación, se detallan los procesos para estimar los correspondientes a “Otras partidas arancelarias exportadas” y que representan el 12% restante de total de volúmenes exportados.

Para el cálculo de los fletes y seguros de las Otras partidas arancelarias exportadas se realizan dos procedimientos:

- 1) Tanto para el transporte acuático como terrestre se suman los valores de los fletes y seguros con bandera nacional, cuyos destinos sean el Mercosur (Argentina, Brasil y Uruguay), declarados en el documento aduanero.

CONDICIONES DE CÁLCULO – ACUATICO Y TERRESTRE	OTRAS PARTIDAS ARANCELARIAS EXPORTADAS
PARTIDA ARANCELARIA	TODOS EXCLUYENDO EL CAPITULO 02 Y LAS PARTIDAS ARANCELARIAS 1001, 1005, 1006, 1201, 1507 Y 2304
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	ACUATICO Y TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	PARAGUAY
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
VALOR ESTIMADO DEL FLETE ACUATICO CON DESTINO A ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY, EN USD.	44.418
VALOR ESTIMADO DEL FLETE TERRESTRE CON DESTINO A ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY, EN USD.	3.567
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO ACUATICO CON DESTINO A ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY, EN USD.	764
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO TERRESTRE CON DESTINO A ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY, EN USD.	0

- 2) En este segundo procedimiento, al transporte terrestre o acuático, se contemplan las exportaciones con destinos distintos al Mercosur realizados con medio de transporte de bandera nacional, donde al total de kilos netos se le aplica el costo del transporte ya sea terrestre o acuático hasta los puertos de reembarque que posee nuestro país en el Mercosur.



CONDICIONES DE CÁLCULO - ACUATICO	OTROS PRODUCTOS EXPORTADOS
PARTIDA ARANCELARIA	TODOS EXCLUYENDO EL CAPITULO 02 Y LAS PARTIDAS ARANCELARIAS 1001, 1005, 1006, 1201, 1507 Y 2304
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	OTROS
MEDIO DE TRANSPORTE	ACUATICO
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	PARAGUAY
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,12308463
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,00473497
KILO NETO TOTAL	55.012.526
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (100% DEL KILO NETO)	6.771.197
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (100% DEL KILO NETO)	260.482

CONDICIONES DE CÁLCULO - TERRESTRE	OTROS PRODUCTOS EXPORTADOS
PARTIDA ARANCELARIA	TODOS EXCLUYENDO EL CAPITULO 02 Y LAS PARTIDAS ARANCELARIAS 1001, 1005, 1006, 1201, 1507 Y 2304
ORIGEN	PARAGUAY
DESTINO	OTROS
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	PARAGUAY
FLETE MAYOR A 0	SI
KILO NETO MAYOR A 0	SI
PROMEDIO PRECIO DE FLETE (FLETE USD/KILO NETO)	0,36835362
PROMEDIO PRECIO DE SEGURO (SEGURO USD/KILO NETO)	0,05946509
KILO NETO TOTAL	6.588
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD (100% DEL KILO NETO)	2.426
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD (100% DEL KILO NETO)	392

Resumen de fletes y seguros en exportaciones, por productos y medio de transporte En dólares

Año 2023: Primer trimestre (IT)

PRODUCTO	MEDIO DE TRANSPORTE			SEGURO		
	ACUÁTICO	TERRESTRE	TOTAL	ACUÁTICO	TERRESTRE	TOTAL
GRANOS DE SOJA	37.922.526	1.069.349	38.991.875	464.671	21.578	486.249
ACEITE DE SOJA	1.297.229	233.448	1.530.677	60.138	6.816	66.954
HARINA DE SOJA	5.655.171	260.276	5.915.447	82.948	3.233	86.181
TRIGO	0	661.008	661.008	0	21.545	21.545
MAIZ	7.286.236	4.416.782	11.703.018	127.139	103.127	230.266
ARROZ	693.709	14.645.173	15.338.882	8.909	277.487	286.396
CARNES	5.245.646	13.914.578	19.160.224	31.157	438.100	469.257
OTRAS PARTIDAS ARANC. EXPORT.	6.815.615	5993	6.821.608	261.246	392	261.638
TOTAL	64.916.132	35.206.607	100.122.739	1.036.208	872.278	1.908.486

A continuación, se detallan los fletes y seguros vendidos al exterior por tipo de transportes para el primer trimestre de 2023, extraídos del Sistema de Importaciones/Exportaciones DNIT, donde se aprecia que el transporte fluvial participó con el 64,6% en el total.



Fletes y seguros en exportaciones.

En millones de dólares.

Componente Nombre	I Trimestre 2023			
	Fletes	Seguros	Total	Participación%
Fluvial y lacustre	64,9	1,0	65,9	64,6
Transporte por carretera	35,2	0,9	36,1	35,4
Total	100,1	1,9	102,0	100

Al analizar el servicio de fletes y seguros del transporte terrestre con bandera nacional, por países de destino final, en base a la emisión de los certificados de origen, tenemos que Brasil ocupa la primera posición con el 53,4% de participación, seguido de Chile y Argentina.

Fletes por países de destinos en transporte terrestre.

Primer trimestre de 2023.

País destino certificado	Fletes	Seguros	Total	Participación %
	En millones de dólares	En millones de dólares		
BRASIL	18,8	0,482	19,3	53,4
CHILE	7,8	0,202	8,0	22,2
ARGENTINA	2,9	0,075	3,0	8,2
URUGUAY	1,7	0,043	1,7	4,8
BOLIVIA	0,8	0,020	0,8	2,3
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	0,5	0,013	0,5	1,4
HONG KONG	0,4	0,012	0,4	1,1
GEORGIA	0,3	0,009	0,3	0,9
ALBANIA	0,3	0,007	0,3	0,9
ANGOLA	0,2	0,005	0,2	0,6
SIERRA LEONA	0,2	0,005	0,2	0,6
GHANA	0,2	0,005	0,2	0,6
VIETNAM	0,1	0,003	0,1	0,3
PERU	0,1	0,003	0,1	0,3
SURINAN	0,1	0,002	0,1	0,3
TAIWAN	0,1	0,002	0,1	0,3
COLOMBIA	0,1	0,002	0,1	0,3
SUIZA	0,1	0,002	0,1	0,3
ECUADOR	0,1	0,002	0,1	0,3
ALEMANIA	0,1	0,002	0,1	0,3
PAISES BAJOS	0,1	0,002	0,1	0,3
RESTO	0,2	0,005	0,2	0,6
TOTAL	35,2	0,900	36,1	100



En cuanto a los fletes y seguros realizados con medios de transporte acuático de bandera nacional, Argentina ocupa la primera posición con el 64,6% de participación, seguido por Países Bajos e India.

Fletes por países de destinos en transporte acuático.

Primer trimestre de 2023.

País destino certificado	Fletes	Seguros	Total	Participación %
	En millones de dólares	En millones de dólares		
ARGENTINA	41,9	0,645	42,5	64,6
PAISES BAJOS	2	0,031	2,0	3,1
INDIA	1,8	0,028	1,8	2,8
COREA DEL SUR	1,8	0,028	1,8	2,8
TAIWAN	1,7	0,026	1,7	2,6
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1,7	0,026	1,7	2,6
CHILE	1,6	0,024	1,6	2,5
BRASIL	1,5	0,023	1,5	2,3
RUSIA	1,4	0,022	1,4	2,2
PERU	1,1	0,018	1,1	1,7
REINO UNIDO	0,8	0,013	0,8	1,2
ISRAEL	0,8	0,012	0,8	1,2
ITALIA	0,8	0,012	0,8	1,2
SINGAPUR	0,7	0,010	0,7	1,1
IRLANDA	0,4	0,006	0,4	0,6
VIETNAM	0,3	0,005	0,3	0,5
URUGUAY	0,3	0,005	0,3	0,5
PAKISTAN	0,3	0,005	0,3	0,5
ALEMANIA	0,3	0,004	0,3	0,5
KUWAIT	0,3	0,004	0,3	0,5
CHINA	0,2	0,003	0,2	0,3
ESPAÑA	0,2	0,003	0,2	0,3
EGIPTO	0,2	0,003	0,2	0,3
COLOMBIA	0,2	0,003	0,2	0,3
ECUADOR	0,2	0,003	0,2	0,3
HONG KONG	0,2	0,002	0,2	0,3
TAILANDIA	0,1	0,002	0,1	0,2
MAURICIO	0,1	0,002	0,1	0,2
FRANCIA	0,1	0,002	0,1	0,2
Resto	1,9	0,028	1,9	2,9
TOTAL	64,9	1,000	65,9	100



Estimaciones de los fletes y seguros en las importaciones

En las importaciones, para el cálculo de fletes y seguros para el transporte marítimo, fluvial, aéreo y terrestre, se disponen de casi la totalidad de los registros aduaneros el campo de la nacionalidad del medio de transporte. Un tema por destacar que se aprecia en estos registros es que, si bien un producto puede ser originario y procedente de un mismo país, la nacionalidad del medio de transporte es distinta. Para las estimaciones de los fletes por país coparticipe se aplica la nacionalidad del medio de transporte.

Para ejemplificar los cálculos que realiza el Sistema de Importaciones/Exportaciones DNIT en el cálculo de los fletes y seguros se utilizaron los resultados del primer trimestre del 2023.

I. Condición de cálculo para el transporte marítimo

Para la obtención de los valores de fletes y seguros en el transporte marítimo, el Sistema de Importaciones/Exportaciones DNIT considera en las operaciones de importación los registros que contienen como medio de transporte al acuático y en la nacionalidad del medio de transporte excluye a Paraguay.

Asimismo, en cuanto al origen y la procedencia de los bienes, se excluyen las importaciones desde Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y zonas francas de nuestro país.

CONDICIONES DE CÁLCULO – TRANSPORTE MARITIMO	
CAPITULO	TODOS LOS PRODUCTOS
ORIGEN	EXCLUYE ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
PROCEDENCIA	EXCLUYE ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	ACUATICO
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	EXCLUYE PARAGUAY
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD	89.797.809
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD	8.184.967

II. Condición de cálculo para el transporte fluvial

En el cálculo de los valores de fletes y seguros para el transporte fluvial, el Sistema considera los registros que contienen como medio de transporte al acuático y nacionalidad del medio de transporte excluye a Paraguay y se consideran los bienes originarios y procedentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Uruguay.

CONDICIONES DE CÁLCULO – TRANSPORTE FLUVIAL	
CAPITULO	TODOS LOS PRODUCTOS
ORIGEN	ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
PROCEDENCIA	ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	ACUATICO
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	EXCLUYE PARAGUAY
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD	36.480.169
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD	3.061.107



III. Condición de cálculo para el transporte aéreo

Con respecto al transporte aéreo, el Sistema selecciona esta modalidad de transporte, excluye del campo nacionalidad del medio de transporte a Paraguay y el resultado que arroja constituye el valor de los fletes y seguros pagados al exterior.

CONDICIONES DE CÁLCULO – TRANSPORTE AEREO	
CAPITULO	TODOS LOS PRODUCTOS
ORIGEN	TODOS LOS ORIGENES
PROCEDENCIA	TODAS LAS PROCEDENCIAS
MEDIO DE TRANSPORTE	AEREO
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	EXCLUYE PARAGUAY
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD	24.237.943
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD	2.696.406

IV. Condición de cálculo para el transporte terrestre

Al abordar los fletes y seguros en las importaciones con medio de transporte terrestre, el cálculo se vuelve más complejo debido a que el servicio puede presentarse por tramos. En ese sentido, en la llegada del bien a destino pueden intervenir un medio de transporte de bandera extranjera desde el origen hasta el puerto de reembarque (1er. tramo) y de allí en adelante, el medio utilizado para la llegada del producto puede ser de bandera nacional (2do. tramo), lo que obliga a realizar la discriminación de los costos por tramos.

- A) Para el cálculo de los valores de fletes y seguros para el transporte terrestre, realizados con medios de transporte de bandera extranjera se consideran los bienes originarios y procedentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Uruguay.

CONDICIONES DE CÁLCULO – TRANSPORTE TERRESTRE	
CAPITULO	TODOS LOS PRODUCTOS
ORIGEN	ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
PROCEDENCIA	ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	EXCLUYE PARAGUAY
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD	24.985.450
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD	2.934.310

- B) En un segundo paso, se realiza un cálculo similar al anterior, pero excluyendo los bienes originarios y procedentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Uruguay.

CONDICIONES DE CÁLCULO – TRANSPORTE TERRESTRE	
CAPITULO	TODOS LOS PRODUCTOS
ORIGEN	EXCLUYE ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
PROCEDENCIA	EXCLUYE ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	EXCLUYE PARAGUAY
VALOR ESTIMADO DEL FLETE EN USD	3.474.699
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO EN USD	485.090

Para el cálculo del valor de los fletes y seguros por tramos, se debe primeramente promediar los costos de transporte realizados por medios terrestres con bandera nacional. Este costo se halla dividiendo los valores del flete y seguro con los volúmenes transportados de mercancías originarias y procedentes del Mercosur.



CONDICIONES DE CÁLCULO – TRANSPORTE TERRESTRE			
CAPITULO	TODOS LOS PRODUCTOS		
ORIGEN	ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY		
PROCEDENCIA	ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY		
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE		
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	PARAGUAY		
	Kilo neto	Flete	Costo de flete
COSTO DE FLETE DESDE ARGENTINA	126.722.433	8.629.362	0,068097
COSTO DE FLETE DESDE BRASIL	283.278.286	17.100.360	0,060366
COSTO DE FLETE DESDE URUGUAY	22.229.817	1.704.672	0,076684
COSTO PROMEDIO DE FLETE			0,068382

Un procedimiento similar se realiza para el cálculo de los seguros.

CONDICIONES DE CÁLCULO – TRANSPORTE TERRESTRE			
CAPITULO	TODOS LOS PRODUCTOS		
ORIGEN	ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY		
PROCEDENCIA	ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY		
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE		
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	PARAGUAY		
	Kilo neto	Seguro	Costo de seguro
COSTO DE SEGURO DESDE ARGENTINA	126.722.433	919.300	0,007254
COSTO DE SEGURO DESDE BRASIL	283.278.286	2.008.753	0,007091
COSTO DE SEGURO DESDE URUGUAY	22.229.817	130.685	0,005879
COSTO PROMEDIO DE SEGURO			0,006741

En este punto es importante aclarar que no se han incluido en el costo de los fletes y seguros a Bolivia y Chile por las fluctuaciones que presentan en sus costos, además de representar en 3,8% del volumen total de carga transportados con medios de bandera nacional de bienes originarios y procedentes del Mercosur.

Luego el Sistema considera el total de kilos netos transportados con medios de bandera nacional, excluyendo el origen y la procedencia a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Uruguay y los multiplica por el costo promedio de los fletes y seguros, obteniéndose así los valores de los fletes y seguros nacionales (2do. tramo) de productos originarios o provenientes de extrazona, excluidos también Chile y Bolivia.

CONDICIONES DE CÁLCULO – TRANSPORTE TERRESTRE	
CAPITULO	TODOS LOS PRODUCTOS
ORIGEN	EXCLUYE ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
PROCEDENCIA	EXCLUYE ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	PARAGUAY
KILO NETO	28.092.732
COSTO PROMEDIO DE FLETE	0,068382
VALOR ESTIMADO DEL FLETE BANDERA NACIONAL EN USD	1.921.042
COSTO PROMEDIO DEL SEGURO	0,006741
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO BANDERA NACIONAL EN USD	189.386

- C) Estos resultados de los valores de fletes y seguros de bandera nacional se restan de los valores totales de fletes y seguros transportados por medios de transportes terrestres con bandera nacional, de bienes originarios o provenientes de extrazona, excluidos también Chile y Bolivia, con lo que se obtendrían los valores pagados por el servicio de flete y seguro a transportes con bandera extranjera (1er. tramo).



CONDICIONES DE CÁLCULO – TRANSPORTE TERRESTRE	
CAPITULO	TODOS LOS PRODUCTOS
ORIGEN	EXCLUYE ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
PROCEDENCIA	EXCLUYE ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	PARAGUAY
TOTAL FLETES	17.149.863
VALOR ESTIMADO DEL FLETE BANDERA NACIONAL EN USD	1.921.042
VALOR ESTIMADO DEL FLETE BANDERA EXTRANJERA EN USD	15.228.821

Para estimar el valor del seguro se procede de similar forma:

CONDICIONES DE CÁLCULO – TRANSPORTE TERRESTRE	
CAPITULO	TODOS LOS PRODUCTOS
ORIGEN	EXCLUYE ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
PROCEDENCIA	EXCLUYE ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, URUGUAY
MEDIO DE TRANSPORTE	TERRESTRE
NACIONALIDAD MEDIO DE TRANSPORTE	PARAGUAY
TOTAL SEGURO	1.571.456
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO BANDERA NACIONAL EN USD	189.386
VALOR ESTIMADO DEL SEGURO BANDERA EXTRANJERA EN USD	1.382.071

A modo de ejemplificar la necesidad de realizar estos ajustes en los datos, en el cuadro de abajo se presenta un ejemplo de registro extraído del Sistema de Importaciones/Exportaciones DNIT, donde se aprecia una importación originaria y procedente de Alemania realizada por un medio de transporte terrestre con bandera nacional. Este registro no constituye un error, atendiendo a que el documento aduanero contempla los datos del último medio de transporte con el cual la mercadería ingresa al recinto aduanero.

País Origen	País Procedencia	Medio Transporte	País Empresa Transporte	Kilo Neto	Flete	Seguro
ALEMANIA	ALEMANIA	TERRESTRE	PARAGUAY	828.432	274.406	63.062
Valor estimado con bandera extranjera (1er. tramo)					217.756	57.477
Valor estimado con bandera nacional (2do. tramo)					56.650	5.585

A continuación, se detallan los fletes y seguros adquiridos del exterior por tipo de transportes para el primer trimestre de año 2023, extraídos del Sistema de Importaciones/Exportaciones DNIT, donde se aprecia que el transporte marítimo participó con el 46% en el total, seguido por el terrestre con el 22,8% de participación.

Fletes y seguros de importaciones por medios de transportes.

En millones de dólares.

Componente Nombre	I Trimestre 2023			
	Fletes	Seguros	Total	Participación%
Marítimo	89,8	8,2	98,0	46,0
Fluvial y lacustre	36,5	3,1	39,6	18,6
Aéreo	24,2	2,7	26,9	12,6
Terrestre	43,7	4,8	48,5	22,8
Total	194,2	18,8	213,0	100



Al analizar el servicio de flete y seguro marítimo por nacionalidad del medio de transporte, se aprecia que Uruguay ocupa la primera posición con el 89,6% de participación.

Nacionalidad del medio de transporte	Fletes	Seguros	Total	Participación %
	En millones de dólares	En millones de dólares		
URUGUAY	80,5	7,3	87,8	89,6
ARGENTINA	9,3	0,8	10,2	10,4
TOTAL	89,8	8,2	98,0	100

En cuanto al transporte fluvial, Argentina ocupa la primera posición con el 88% de participación en este primer trimestre del año 2023.

Nacionalidad del medio de transporte	Fletes	Seguros	Total	Participación %
	En millones de dólares	En millones de dólares		
ARGENTINA	32,1	2,7	34,8	88,0
URUGUAY	4,4	0,4	4,7	12,0
TOTAL	36,5	3,1	39,5	100

Con respecto a los fletes aéreos, Estados Unidos, Argentina y España representaron el 87,7% del total.

Nacionalidad del medio de transporte	Fletes	Seguros	Total	Participación %
	En millones de dólares	En millones de dólares		
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	12,5	1,4	13,9	51,7
ARGENTINA	5,6	0,6	6,2	22,9
ESPAÑA	3,2	0,4	3,5	13,1
BRASIL	1,5	0,2	1,6	6,0
PANAMA	1,1	0,1	1,2	4,4
COLOMBIA	0,2	0,0	0,3	1,0
CHILE	0,2	0,0	0,2	0,7
PERU	0,1	0,0	0,1	0,2
TOTAL	24,2	2,7	26,9	100

Para el transporte terrestre, Brasil es el que presentó la mayor participación con el 87,8% del total, seguido por Argentina con el 9,1%.

Nacionalidad del medio de transporte	Fletes	Seguros	Total	Participación %
	En millones de dólares	En millones de dólares		
BRASIL	38,4	4,2	42,6	87,8
ARGENTINA	4,0	0,4	4,4	9,1
URUGUAY	0,6	0,1	0,7	1,4
CHILE	0,6	0,1	0,6	1,3
BOLIVIA	0,1	0,0	0,2	0,3
TOTAL	43,7	4,8	48,5	100